

EL ALFABETO GRIEGO, USADO COMO CIFRA MERCANTIL

RESUMEN: El empleo del alfabeto griego como cifra en un documento mercantil del Archivo de Protocolos de Sevilla.

ABSTRACT: Use of the Greek alphabet as cryptographic code in a commercial document which is kept in the Archives of Protocolos of Seville.

El 23 de marzo de 1539 Pedro Fernández de Herrera compareció ante Pedro Fernández, alcalde ordinario de Sevilla, y pidió que le fuese autenticada una carta que el mercader Gonzalo García había enviado desde Sevilla el 23 de diciembre de 1530 a Alonso Fernández, vecino de Amberes (el padre de Pedro Fernández). Cumpliendo los trámites al uso, certificaron la autenticidad de la misiva otros tres mercaderes que conocían bien la letra y la firma de Gonzalo García: Juan Galvarro, Francisco Núñez y Juan de Herrera de Madrid¹.

Para entonces tanto Gonzalo García como Alonso Fernández habían fallecido ya. En cuanto a Pedro Fernández de Herrera, cuñado de Fernando Rodríguez de Olivares² y patrono de una obra pía que había instituido Gonzalo García³, se disponía a partir para Flandes, sin duda a fin de poner recaudo en

¹ A.P.S., XV 1539 (= 9152), f. 579r.

² A.P.S., XV 1539 (= 9152), f. 661r.

³ A.P.S., XV 1539 (= 9152), f. 616r, al 18 de marzo. También intervino en la obra pía su hermano el licenciado Gonzalo Fernández (que ha de ser el veinticuatro: Juan Gil, *Los conversos y la sociedad sevillana. Ensayo de Prosopografía*, Sevilla, 2001, III, p. 67): quedaron liquidos 1.471.784 mrs. (A.P.S., XV 1539 [= 9152], f. 645r, al 21 de marzo).

los negocios pendientes por la muerte de su padre; de ahí el deseo de poder sacar copia autorizada de la carta, dirigida «a mi señor Alonso Fernández, en Envers», y dejar el original en el registro del escribano Alonso de Cazalla, para que éste diera copias de la misma a quien con causa justa se lo requiriese. Y así sucedió; gracias a esta circunstancia se conserva hoy el documento en cuestión, perdido en los innumerables legajos de los protocolos sevillanos.

La larga carta relata mil incidencias comerciales (envío a Flandes de mercancías varias: perlas, pasas de Malaga, vinos bastardos, trigo, aceite, etc.), cuya discusión no viene ahora al caso. Lo único que de ella nos interesa es el uso del alfabeto griego como cifra: una argucia manida para evitar que ciertos párrafos comprometidos pudieran ser entendidos por el común de los mortales. En efecto, escribir en español con caracteres griegos es una tentación a la que pocos estudiantes de las letras helenas han dejado de sucumbir. Ahora, por el testimonio que presentamos, consta que también cayó en ella este mercader sevillano. Al principio el uso de los caracteres helénicos le sirve a nuestro Gonzalo para disfrazar un negocio apetecible (el arrendamiento de una propiedad por 500.000 mrs. al año: «será la mejor fazienda del mundo aver esto que quiero dezir y es, señor, $\epsilon\lambda \epsilon\kappa\omega\mu\epsilon\nu\delta\alpha \delta\epsilon \eta\epsilon\lambda\iota\kappa\eta\epsilon$ [i.e., Heliche⁴] $\delta\omega\varsigma \lambda\epsilon\gamma\upsilon\alpha\varsigma \delta\epsilon \alpha\kappa\upsilon\iota \kappa\upsilon\epsilon \epsilon\varsigma \kappa\omega\varsigma\alpha$ que en buenos años puede valer j quiento de mrs. e dende arriba, e quando açierta a valer el pan, vale j quiento dU e con esquilmo de cccc^o alañçadas de olivar e mucho pan de renta en Córdoba e Xerez») o bien para ocultar el nombre de su dueño y encomendero a la sazón ($\gamma\iota\lambda\iota\sigma\beta\epsilon\rho\tau\epsilon \delta\epsilon \pi\upsilon\kappa\upsilon\epsilon\rho \beta\omega\rho\gamma\omega\nu\omega\nu$ [“Gilisberte de Çuquer, Borgoñón”, como aclara más abajo en castellano], “capitán del enperador en lo de Milán”): «que es cosa muy honrrrosa y es señor $\epsilon\lambda \epsilon\kappa\omega\mu\epsilon\nu\delta\epsilon\rho \delta\epsilon \phi\epsilon\lambda\iota\kappa\eta\epsilon$ [otra grafía alternativa de *Heliche*] $\kappa\omega\nu \tau\omega\delta\omega \lambda\omega \alpha \epsilon\lambda\lambda\alpha \alpha\nu\epsilon\chi\omicron$; trabájelo v. m. de aver, porqu'es muy buena cosa»; pero al final Gonzalo García se lanza a declarar su voluntad en largas parrafadas puestas en aljamía helénica. Su griego no brilla por su bondad y más que tosca es su caligrafía: como ya hemos tenido ocasión de ver, η equivale a *h* (también escribe $\eta\lambda\alpha$ o $\phi\lambda\alpha$ por *hija*, etc.), $\lambda\lambda$ a *ll*, υ a *u* ó *v*, ν a *n* ó *ñ*, κ a *q* ó *ç*. Transcribo a continuación, destacándolos en cursiva, los pasajes escritos en alfabeto griego. Y es de advertir que lo que se intenta ocultar no son arcanos misterios de los

⁴ «Caserío en la provincia de Sevilla, partido judicial de Sanlúcar la Mayor, término jurisdiccional de Olivares» (P. MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid 1847, IX, p. 163 a). Tuvieron la administración de la encomienda fr. Juan Zapata (1526), fr. César Ferramosca (1527) y D. Cristóbal de Toledo (1534), según M. Foronda (*Estancias y viajes del emperador Carlos V*, Madrid, 1914, p. 1526, 285 y 395, respectivamente), que no documenta, sin embargo, a nuestro borgoñón.

negocios, sino el posible partido de su prima Marina Gómez y las dudas que lo embargan a la hora de elegir su propia esposa: quizá lo más peliagudo de la vida, que aquí se estima sólo por la cuantía de la posible dote:

«Señor, en lo de mi señora prima Marina Gómez, ella besa las manos de v.m. y está buena. *I veo, señor, lo que vra. md. dize sobre lo de Fernando de Baeça, que está en Orán, que en verdad me paresçe bien, y lo esperan para Pascua, pero no sé para quál, que casi es como el compañero en el venir. Verdad sea que lo creen, porque enbío por persona para tener estante en Orán. ¡Plega a Dios que venga, que hartas donçellas lo esperan! Y creo, si viene, aia de fazer esto. Dios lo encamine como más servido sea.*

I en lo que a mí toca, no sé qué dezir sino que piensan los de Lisbona que io avía de hazer allá, y están enpanados, que ia que no me dieron la que vra. md. me escrivió, que era la fija maior de Diego Martines, si me diesen quanto tienen no lo faría; así que, señor, a mí me traen las que aquí diré, qu'es una fija de Rrodrigo Alvares, hermano de Gonçalo de Córdova, contador del marqués de Pliego e hermano de Françisco de Córdova, e es primo hermano del chantre de aquí Juan Rodríguez de Baeça. Dizen, señor, que es muy noble e de hedad de xxiiij^o años y qu'es de muy linda presençia e saber. No tiene que 250U mrs. un cabello. Vea v. m. qué le paresçe, que por ser de fuera de aquí, de Baeça, e tal persona, no sé qué me haga. V. m. los conosçe en bienes, v. m. dé su paresçer. Asimismo ay aquí dos donzellas, que la una es hija de Françisco de la Palma, de Trigeros, que bive aquí; consta no da más que cccU; es muy onesta. Y asimismo está aquí su fija de Juan de la Sal, que estava en la isla de la Madera; ésta dará cccc^oIU o dU mrs., e es rico hombre de persona onrada. Esto, señor, es lo que al presente ay que dezir. No sé lo que Dios envoluntará para que aya efeto, que lo que vra. md. dize de parienta probe no la ai, i quando la oviese, no sé quién; eso será aly un duelo. ¡Dios me encamine lo que más a su serviçio sea!^b

La carta nos introduce en el meollo de la sociedad conversa: el banquero Diego Martínez, el chantre Juan Rodríguez de Baeza y los mercaderes Fernando de las Casas y Francisco de la Palma⁵ pertenecen a la crema de los cristianos nuevos, así como otros nombres que surgen en el curso de la correspondencia (Alonso de Illescas, Tomás de Baeza, los burgales Rodrigo de Dueñas y García Gallo). Sus corresponsales mercantiles son, allá en Lisboa o en Flandes, los parientes que se mantienen con un pie dentro y otro fuera de España: así, el mercader Alonso Fernández⁶, muer-

⁵ Cf. Juan Gil, *Los conversos y la sociedad sevillana*, III, p. 317; IV, p. 428; III, p. 456 y V, p. 29 respectivamente.—

⁶ Se me hace difícil distinguirlo entre tantos Alonso Fernández documentados (cf. Juan Gil, *Los conversos y la sociedad sevillana*, III, p. 47ss.)

to en Amberes, o Juan de la Sal, residente en Madeira⁷; Gonzalo García piensa tener un factor fijo en Orán. Pues bien, no deja de ser significativo que esta verdadera rareza —el uso del griego como cifra— aparezca en una carta de estos ilustrados comerciantes, lo que supone que tanto Gonzalo García como Alonso Fernández poseían ciertos rudimentos de la lengua helénica.

En Sevilla no hubo cátedra de Griego, que yo sepa, en la primera mitad del siglo XVI. A pesar de esta carencia, poco halagüeña para el desarrollo de las Humanidades, hubo alguna demanda de textos griegos. Así lo demuestra el inventario que se hizo el 21 de julio de 1532 a la muerte del librero Sebastián de Lavezaris, a petición de Guido, el hijo del difunto (el que se habría de labrar un porvenir en las lejanas islas de Poniente, que todavía no habían recibido el nombre de Filipinas)⁸. Entre sus fondos se encontraban los siguientes volúmenes:

- Seis *Diota* [i.e., *Dicta*] *filosoforum*.
- Un *Omero*.
- Siete *Erotemata Guarini*.
- Dos *Píndaros* griegos.
- Dos *Gramaticas Theodore*.
- Dos *Conjugaciones verborum*.
- Dos *Liban<i> </i>* griego.
- Dos *Fabulas de Ysopo*.
- Un *Euri<i> </i>*pidis.
- Dos *Nomy* [*Homiliae?*] *in Euangelium Iobannis*.

No era imprevisible, en consecuencia, que estos libros hallasen algún comprador. El maestro Gil de Fuentes, el fundador de la Casa de la Doctrina, tenía un “Vocabulario griego”, amén de “otro libro griego”, “otro cartapacio griego”, “otros quadernos en griego”. Así lo atestigua el inventario de sus bienes, realizado el 20 de marzo de 1543⁹. De la misma manera, entre los libros que dejó el doctor Francisco de Vargas y que entregó el famoso doctor Egidio al arriero Juan Sánchez el 8 de noviembre de 1546 figuraban “Otro libro pequeño en griego que se dize *Nuevo Testamento*, encuadernado en tabla y cuero leonado [¿el de Erasmo?]. Yten otro libro pequeño de

⁷ Cf. Juan Gil, *Los conversos y la sociedad sevillana*, V, p. 229.

⁸ A.P.S., V, 1532, 2. En cambio, no hay fondos griegos en el almacén que dejó a su muerte el librero Niculoso de Monardis, inventariado el 12 de setiembre de 1525 (cf. J. Gil, *El libro de Marco Polo anotado por Cristóbal Colón*, Madrid 1987, p. xxii).

⁹ A.P.S., I 1543 (= 63), f. 610r.

letra ebraica [!] enquadernado en cuero que dize *Plutarco Cheronei eiusdem de fortuna...* Yten otro libro pequeño en latín y griego que dize el título *Urbani gramatiçe istituçionis*¹⁰. Y es de notar que tanto a Fuentes como a Vargas los rodeó un cierto halo de heterodoxia, como haciendo verdad el famoso dicho *Qui Grecissant Lutherizant*.

Es notable, sin embargo, que los libreros más activos del siglo XVI, Jacobo y Juan Cromberger, carecieran de obras griegas en cantidad significativa. Nada se encuentra en el inventario del primero, protocolizado el 7 de junio de 1529¹¹. En el del segundo, presentado el 20 de setiembre de 1540¹², encuentro los siguientes ejemplares, prescindiendo de los abundantísimos *Marcos Aurelios*, debidos sin duda a la pluma de fray Antonio de Guevara, y de los no menos numerosos *Josephos* (probablemente la *Guerra judaica* en la traducción de Alonso de Palencia:

- Una *Opera Origenis* en dos vol. (p. 87).
- Un *Strabo de situ orbis* 1 vol. (p. 87).
- Una *Opera Luciani* (p. 87).
- Un *Eusebius de evangelica prabetate* (p. 87).
- Un Plutarco en latín (p. 94 ¿la traducción de Alonso de Palencia?).
- 8 Apiano Alexandrino (p. 96).

De todos los documentos que revelan una cierta inquietud intelectual por las letras helénicas, quizás el más significativo sea este uso del griego como cifra en cartas comerciales. Gonzalo García no sobresalió, desde luego, como un Samuel Musgrave, el banquero inglés que alternó sus obligaciones financieras en la City con el cultivo magistral de la Filología Clásica; pero sí hubo de ser un hombre ilustrado y abierto a las nuevas corrientes del Humanismo. Ojalá todos los españoles hubieran seguido su ejemplo.

Juan Gil FERNÁNDEZ

Fac. de Filología
C/ Palos de la Frontera s/n
41004 SEVILLA

¹⁰ A.P.S., V 1546, 3 (= 3363).

¹¹ J. GESTOSO, *Noticias inéditas de impresores sevillanos*, Sevilla 1924, p. 37ss.

¹² J. GESTOSO, *ibidem*. En cada entrada me refiero a la página de este libro.

Handwritten text in Greek script, appearing to be a commercial document or ledger entry. The script is dense and difficult to decipher due to its cursive style and the use of Greek characters as a cipher.

Handwritten signature or stamp, possibly reading "Basilis me de..." followed by illegible characters and a flourish.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a date or reference, including the word "de" and "del" followed by illegible characters.

A.S.P., XX 1539 (= 9152), f. 581v

